

P&C TRANS CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

P&C TRANS Cia. Ltda. (en adelante la Compañía) se constituyó mediante escritura pública celebrada el 11 de febrero del 2014, y aprobada mediante Resolución No. SC-IRC-14-180 de la Superintendencia de Compañías de fecha 11 de marzo de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 15 de marzo de 2014. Es una compañía limitada de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio registrado es Calle Italia No. 54 y Unión Soviética en Cuenca Ecuador.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

El objeto social de P&C TRANS Cia. Ltda., es Transporte de Carga Pesada a nivel nacional.

Los estados financieros de P&C TRANS Cia. Ltda., para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 05 de Marzo del 2018.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

3.2 Principios contables

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, maquinarias y equipos.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro requieran modificaciones en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad 1 (NIC 1), estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, y han sido aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

3.3 Periodo cubierto

Los estados financieros adjuntos de P&C Cia. Ltda., comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2017, así como el estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

3.4 Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por P&C Trans Cia. Ltda., en esta moneda.

3.5 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Compañía, que es el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el Ecuador desde el año 2000. Las transacciones que se realizan en monedas diferentes a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del periodo como diferencias de cambio.

3.6 Propiedad, maquinaria y equipos

Los bienes de propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si los hubiere. El costo de los elementos de propiedad, maquinaria y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren. Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en libros, reconociendo la ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

3.7 Depreciación

La Compañía deprecia los activos de propiedad, maquinaria y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso. Los elementos de propiedad,

maquinaria y equipos son depreciados usando el método lineal utilizando como base de cálculo el costo de los bienes, distribuidos linealmente sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil de los elementos de estos activos se revisa anualmente.

Los activos se deprecian en forma lineal a lo largo de su vida útil que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de la vida útil para estos activos:

Tipo de activo	Años	
	Equipo de computación	Vehículos
	3	5,8

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria y equipos.

La Compañía (excepto para el rubro de vehículos e instalaciones) no ha determinado valores residuales sobre propiedad, maquinaria y equipos, ya que la gerencia considera que dicho valor no será importante.

3.8 *Pasivos financieros corrientes y no corrientes*

Los pasivos financieros se clasifican así:

- Pasivo financiero a valor razonable a través de resultados; ó,
- Otros pasivos financieros.

3.8.1 Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos son mantenidos para negociación o son designados a valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.8.2 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo préstamos (de existir), se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

3.8.3 Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar

durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepag que se estime será ejercida.

3.8.4 Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.8.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.9 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento al cierre del año no superior a tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.10 Impuesto a la renta

3.10.1 Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo del 22% para el año 2017.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

3.11.1 Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes o servicios son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

3.12 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a juicio de la Compañía, mediante contratos de crédito con vencimiento a largo plazo, disponibles de forma incondicional, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.13 Beneficios a empleados

La Norma Internacional de Contabilidad 19 (NIC-19) de Beneficios a empleados establece que la Compañía utilizará el Método de Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor actual de las obligaciones por beneficios definidos.

La Norma contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- **Retribuciones a corto plazo**, tales como sueldos, salarios y contribuciones a la Seguridad Social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las utilidades e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos);

- **Retribuciones a los empleados retirados**, tales como prestaciones por jubilación patronal, otras prestaciones por retiro, seguros de vida y atención médica para los jubilados;

- **Indemnizaciones por cese del contrato**, tales como indemnizaciones por desahucio.

4. IMPUESTO A LA RENTA

4.1 Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

4.2 Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada año, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las compañías nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos y los que estén de acuerdo al código de la producción.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

4.3 Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 y siguientes	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

4.4 Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución.

salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones. Para el anticipo del año 2018 en la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN se incluye lo siguiente para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta. "Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décimotercera y décimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio."

4.5 Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a compañías del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los valores adeudados a los proveedores de bienes y servicios de la Compañía. Las cuentas por pagar con acreedores comerciales no generan intereses.

6. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene contingencias que ameniten la constitución de provisiones.

7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

7.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital social suscrito y pagado consiste de 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos. Las 400 acciones están suscritas y pagadas.

7.2 Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía ha apropiado \$3502.63 por concepto de reserva legal.

8. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos para la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en aplicación por parte de la Compañía.

8.1 Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante políticas que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de los clientes así como el cumplimiento en los plazos de las obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja y de las alternativas de financiamiento permitiendo así flujos constantes en el tiempo.

La Compañía estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente.

Por otra parte la Compañía estima que, el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en su plan presupuestario.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

P&C TRANS Cia. Ltda.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017

JENNY CÚEVA CORDERO
GERENTE GENERAL



LOURDES MENDEZ URGILES
CONTADORA GENERAL

